

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DELAÑO 2010



Cayambe, 22 de Febrero del 2011

DE COMISARIO ADMINISTRATIVO

PARA: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CAYAMSOL S.A.

ASUNTO: INFORME

De mis consideraciones:

Distinguidos miembros del directorio y compañeros accionistas reciban ustedes un atento y cordial saludo, como es conocimiento de todos y procedimiento legal es placentero entregarles el informe de gestión administrativa al finalizar este período contable.

El presente informe indica en primera instancia que mi función como Comisario Administrativo tiene como propósito fundamental el detectar las debilidades y amenazas que surgen por una serie de inconvenientes que se suscitan en las actividades económicas diarias de la Compañía y a la vez encontrar oportunidades y fortalezas que permitan solucionar los problemas para que la Compañía siga con un futuro lleno de superación y éxito en el trabajo.

Revisando los balances año 2010 entregados por la Sra. Contadora, he realizado un análisis por lo que pongo a conocimiento de la Junta de Accionistas las siguientes novedades encontradas y recomendaciones

1.- Los Ingresos solamente provienen de los pagos de cuotas cobradas 2955.00 mas no hay los ingresos de todas las cuotas las mismas que tendrían que registrarse e ir a las cuentas por cobrar de la compañía de cada socio.

Ejemplo 20 socios a 20 c/u son 400 mensuales por los doce meses 4.800 que tendría que aparecer en el balance de resultados.

2.- Egresos suman la cantidad de 3371.99 dando una pérdida del ejercicio de -416.99 pongo en consideración para una inversión futura con este resultado creen que somos objeto de crédito en alguna Institución financiera.

Como Comisario Administrativo presento las siguientes recomendaciones:

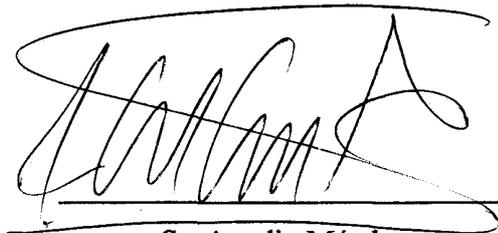
- a. El dinero que ingresa a la Compañía debe estar respaldado con un comprobante de depósito de manera inmediata e intacta la cantidad recibida con la finalidad de evitar cualquier desviación del dinero tal es el caso que muchas veces se lo utiliza para cualquier gastos de la Compañía es decir hace las veces de caja chica.
- b. Uno de los principios fundamentales del control interno es el evitar el uso de Dinero en efectivo, atentando contra los fondos disponibles para cubrir gastos que dañen a la misma, por lo que es menester todo pago se lo realice con cheque, y tenga un documento de respaldo como es la factura y respectivo comprobante de retención.
(Pedir factura de arriendo ya que en una auditoria nos tocaría asumir a nosotros las retenciones por que no haya documentos de sustento legal ante el SRI)
- c. Me permito recomendar que la responsabilidad no solo es de los directivos sino de todos los accionistas que día a día debemos trabajar arduamente por engrandecer la compañía que tanto esfuerzo y sacrificio nos llevo levantarla y en un futuro no lejano va ser un patrimonio fructífero para nuestros hijos.

Pido de manera formal al Sr. Gerente y Sra. Contadora me entreguen las conciliaciones bancarias del año 2010 ya que dineros no han sido depositados y se han mantenido en caja por un valor de 626.30.

Al finalizar este informe agradezco a todos y cada uno de ustedes por haber depositado la confianza en mi persona, espero que el trabajo realizado sirva para tomar las correcciones necesarias y lograr el progreso de nuestra compañía, y a la vez reconocer el trabajo que ha venido realizando los directivos en beneficio de la misma, es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Cabe recalcar que este informe es un requisito para la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Sr. Aurelio Méndez
COMISARIO ADMINISTRATIVO

